



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. CONTRATO:	PS-057-2026	PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 de mayo al 20 de junio de 2026.
CONTRATISTA C.C. No.:	CATALINA ROJAS VALENCIA 66.803.909		
SUPERVISOR:	Liza Fernanda Moreno Abadía		
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS CON ENFOQUE A LA ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA.”		
VALOR INICIAL	Dieciocho Millones Novecientos Mil Pesos m/cte. (\$18.900.000)		
VALOR ADICIÓN	N/A		
TOTAL	\$18.900.000		
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses y cinco (05) días calendario contados a partir de la firma del contrato		
ADICIÓN PLAZO	N/A		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 servicio de Promoción de los derechos de los niños y niñas adolescentes y jóvenes		
DISPONIBILIDAD	N° 81 de enero 14 de 2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 68 de enero 19 de 2026		

ACTA DE INICIO: 21 enero de 2026

METAS	RESULTADOS ESPERADOS EN EL MES	RESULTADOS OBTENIDOS EN EL MES
Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en promoción de campañas con enfoque a la erradicación de trabajo infantil y el fortalecimiento familiar del municipio de Andalucía valle del cauca.	1. Realizar veinticinco (10) encuestas mensuales en diferentes sectores del área urbana y rural del municipio, en el marco de las campañas de prevención y erradicación del trabajo infantil, con el fin de identificar, registrar y caracterizar a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación o riesgo de trabajo infantil, conforme a los lineamientos establecidos por el	Se verifica de manera satisfactoria el cumplimiento de la aplicación de diez (10) encuestas de identificación y caracterización en sectores urbanos y rurales priorizados. Es importante destacar que dicha selección se fundamentó rigurosamente en criterios técnicos y sociales articulados con el ICBF, la Comisaría de Familia e instituciones educativas. Por consiguiente, la recolección directa de datos en campo no solo garantizó un diligenciamiento adecuado de los formularios, sino que también permitió una validación precisa antes de su sincronización en la plataforma centralizada. En consecuencia, el uso de esta herramienta tecnológica facilitó la optimización y trazabilidad del proceso, al mismo tiempo que se brindó una orientación asertiva a la comunidad sobre la importancia de la información para el diseño de políticas públicas de protección integral en el municipio de Andalucía.





	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y demás normativas vigentes.	
	2. Actualizar y depurar la información en el sistema de información integrado para la identificación, registro y caracterización del Trabajo Infantil, plataforma SIRITI de manera mensual.	Se constata que el contratista realizó de manera oportuna la gestión mensual de la base de datos en la plataforma SIRITI. Con el propósito de garantizar la consistencia, integridad y calidad de la información, se adelantaron acciones minuciosas de verificación de registros y seguimiento a la puntualidad de los reportes. A causa de esto, el sistema actualmente refleja datos confiables y depurados, los cuales resultan fundamentales para el monitoreo y la evaluación de las estrategias interinstitucionales. Por ende, gracias a este riguroso proceso de control interno, la plataforma municipal se encuentra completamente al día y alineada con los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio del Trabajo.
	3. Asistir y presentar informe mensual sobre el impacto de las campañas de prevención y erradicación del trabajo infantil en el comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección integral al adolescente trabajador CIETI.	Se corrobora la asistencia virtual del contratista a dos escenarios clave de articulación: en primer lugar, la convocatoria del CIETI Nacional (1 de junio, 2:00 pm) para la socialización de la campaña "Somos Protectores de la Niñez"; en segundo lugar, la asistencia técnica dirigida a los Enlaces de la Zona Norte (22 de mayo, 9:00 am) con el fin de fortalecer las capacidades normativas. Paralelamente, se supervisó el despliegue de las campañas de prevención implementadas en instituciones educativas y grupos deportivos. Es necesario resaltar que estas acciones generaron un impacto positivo en la sensibilización comunitaria, dado que, a través de charlas, talleres y la entrega de flyers informativos, se promovió de forma efectiva el buen uso del tiempo libre y la activación de las rutas de atención institucional.
	4. Desarrollar e implementar dos (2) campañas o jornadas de sensibilización al mes para el fortalecimiento familiar, a por lo menos (20) personas, con actividades pedagógicas y/o piezas informativas digitales y actividades comunitarias, orientada a la comunidad en general que promuevan	Se aprueba la ejecución de los talleres titulados "Proyecto de vida libre de trabajo infantil", dictados de manera presencial a la población estudiantil de la Institución Educativa Eleazar Libreros - Sede Marco Tulio Lora los días 26 de mayo y 2 de junio. Asimismo, durante el mes de junio se desarrollaron de forma complementaria diversas jornadas de sensibilización mediante visitas activas a establecimientos comerciales públicos. Efectivamente, el uso de material pedagógico físico y virtual con imágenes llamativas facilitó el reconocimiento de los factores de riesgo y la importancia de la denuncia oportuna, logrando de





	la denuncia y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	este modo un abordaje integral, corresponsable y altamente participativo por parte de los actores educativos y comunitarios.
	5. Realizar dos (2) jornadas pedagógicas en colegios, grupos deportivos y/o comunidad en general al mes sobre los riesgos y consecuencias del trabajo infantil por lo menos a 20 personas.	Se valida el desarrollo de dos (2) jornadas lúdico-reflexivas ejecutadas los días 27 de mayo y 2 de junio de 2026, dirigidas específicamente a los equipos de voleibol masculino y femenino del municipio. A través de metodologías activas y espacios de diálogo, cada uno de los participantes logró construir su propio proyecto de vida con base en sus habilidades y metas personales. A raíz de esto, se logró mitigar la deserción escolar, puesto que el fortalecimiento de la disciplina y el trabajo en equipo consolida el entorno deportivo como un espacio sumamente protector, reduciendo notablemente la exposición a problemáticas sociales asociadas al trabajo infantil.
	6. Apoyar en la recolección de información para dar respuesta oportuna los requerimientos de información de los ciudadanos, autoridades o entes de control, derechos de petición, PQRSFD informes y demás solicitudes relacionadas con las campañas de prevención y erradicación de trabajo infantil.	Se certifica la atención oportuna e inmediata a una (1) solicitud ciudadana relacionada con la presunta presencia de menores laborando los fines de semana. Por esta razón, se hizo indispensable articular acciones inmediatas con la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía y la Personería Municipal, programando una jornada macro de verificación el día 5 de junio a partir de las 5:00 pm. Si bien durante el operativo en el Parador de la Gelatina, lavaderos y talleres mecánicos no se evidenció presencia de adolescentes ejerciendo labores, la estrategia se extendió de manera preventiva durante los días siguientes a través de visitas directas a tiendas, restaurantes y almacenes, con el objetivo de dar continuidad a la sensibilización activa en el sector comercio.
	7. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Se supervisó formalmente la vinculación del contratista a la actividad pedagógica "Proyecto de Vida: Galería de Arte ¿Quién soy? / ¿Qué quiero ser?", atendiendo a la invitación formal del grado transición de la sede educativa Simón Bolívar. A propósito de este espacio, se resalta su alto valor preventivo, debido a que permitió estimular los sueños y metas futuras de los niños y niñas desde la primera infancia. Finalmente, esta intervención se articuló armónicamente con las demás jornadas masivas de sensibilización social llevadas a cabo en el municipio en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, consolidando redes efectivas de apoyo y corresponsabilidad familiar.





		% AVANCE DEL PERIODO		% AVANCE REAL DEL PROYECTO
INDICADOR DE RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS:	7	100%	82%
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS:	7	100%	82%

IMPACTO AMBIENTAL, SOCIOECONÓMICO Y SOCIOCULTURAL (positivos y negativos)	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES (Aquí puede tipificar las actividades relevantes):	N/A

VALOR CONTRATO INICIAL	\$18.900.000
ADICIÓN CONTRATO	\$ 0.00
TOTAL	\$18.900.000
VALOR EJECUTADO	\$15.750.000
VALOR PAGADO	\$12.600.000
VALOR A PAGAR	\$3.150.000
SALDO POR EJECUTAR	\$3.150.000

Se certifica que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y ha cumplido con el pago de régimen de seguridad social integral, según planilla de pago No, 1081547824 de conformidad con la ley.

Para constancia se firma y sella en el Municipio de Andalucía, Valle a los (24) días de junio de 2026.

LIZA FERNANDA MORENO ABADIA
Secretaría de Gobierno
Supervisora

